

COMUNA DE GENERAL LAGOS

San Martín 261, Tel./Fax: (03402) 490022- 490250 - 490592

(S2127BFE) General Lagos

Provincia de Santa Fe, República Argentina e-mail: mesa-entrada@cglagos.gob.ar

ORDENANZA N° 42/2016

VISTO:

El llamado a Licitación Pública N° 01/2015 de la Obra "Provisión de Gas Natural en General Lagos", efectuada con fondos provenientes del Ex Ministerio de Planificación Federal de la Nación, y;

CONSIDERANDO:

Que dentro de la citada Licitación se incluyó el Proyecto P/RO/14/228 elaborado por la empresa Litoral Gas SA con fecha 19 de Diciembre de 2014, y que dicho proyecto obedece a una solicitud de la citada empresa distribuidora;

Que el citado refuerzo que se realizará en Arroyo Seco redundará en una mejora en el suministro de gas natural a los usuarios de la localidad,

El Presidente de la Comuna de General Lagos, sanciona y promulga la siguiente

ORDENANZA

Art 1°) Dispónese por esta medida de gobierno que dado que los costos que insumen la obra incluida en el Proyecto P/RO/14/228 son provistos por el Estado Nacional no tendrán cargo alguno para los usuarios.

Art 2°) Registrese, comuniquese a los interesados y archivese.

General Lagos 12 de Octubre de 2.016.

Anahi C. Mancinelli Secretaria Administrativa Comuna de Gral Lagos AROV SANTA EL

Lic. ESTEBAN O. FERRI PRESIDENTE COMUNA GENERAL LAGOS